



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD  
DEMANDANTE : MARTHA ISABEL CASTRO REY  
DEMANDADO : CARLOS ALBERTO ARIZA FARFÁN  
RADICACION : 2018-00321

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 30 de octubre de 2018. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**  
Villavicencio, catorce (14) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

En atención a lo solicitado en memorial que antecede, se indica al abogado que lo pretendido, no tiene carácter de medida provisional y/o cautelar ya que se trata de un trámite o proceso regulado en el artículo 9º de la Ley 1878 de 2018 que modificó el artículo 110 de la Ley 1098 de 2006, por tanto debe dar aplicación a lo allí dispuesto.

Se requiere a la Secretaría para que dé cumplimiento al inciso cuarto del auto calendarado el 2 de octubre de 2018.

NOTIFÍQUESE

**MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO**  
JUEZ

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No <u>26</u> del <u>17.5</u> NOV 2018.</p> <p><b>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ</b> Secretaria</p>
---